



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 080-2018-GG-EMMSA

Santa Anita, 15 de octubre de 2018

VISTOS:

El Memorando N° 002-CCPM-EMMSA-2018 de fecha 15.10.2018, emitido por el Comité del Concurso Público de Méritos 2018;

CONSIDERANDO:

Que, la Empresa Municipal de Mercados S.A. – EMMSA es una empresa municipal de derecho privado, formada bajo la modalidad de Sociedad Anónima; sus acciones y patrimonio son de propiedad de la Municipalidad Metropolitana de Lima – MML, gozando de autonomía económica y administrativa; teniendo como régimen laboral el contenido en el Decreto Legislativo N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 055-2018-GG-EMMSA de fecha 03.08.2018, se resuelve designar al Comité del Concurso Público de Méritos, precisando en sus considerandos que de conformidad con el Acuerdo de Directorio N° 039-2015 de fecha 26.10.2015, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), disponiéndose la implementación del mismo con cargo al presupuesto institucional de la Empresa Municipal de Mercados S. A.;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 057-2018-GG-EMMSA de fecha 13.08.2018, se resuelve aprobar las Bases del Concurso Público de Méritos N° 001-2018-EMMSA para la implementación de veintiséis (26) plazas vacantes, consideradas en la estructura orgánica de EMMSA, el mismo que cuenta con el Informe N° 00118-GPPE-EMMSA-2018 de fecha 06.08.2018, emitida por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Estadística, informando que cuenta con disponibilidad presupuestal para las veintiséis (26) plazas vacantes;

Que, el Comité del Concurso Público de Méritos mediante Memorando N° 002-CCPM-EMMSA-2018 de fecha 15.10.2018, informa el proceso y resultados del concurso público de conformidad con las bases, adjuntando el Acta de Instalación, Acta Final, Cuadro de Méritos y expediente de los postulantes seleccionados;

Que, resulta necesario que la Gerencia General emita el correspondiente acto resolutivo que ratifique los actos realizados por el Comité de Concurso Público de Méritos N° 001-2018-EMMSA y apruebe el resultado final que contiene la lista de ganadores a las plazas concursadas, así como la implementación correspondiente por parte de la Sub Gerencia de Recurso Humanos; y,

En uso de las facultades de la Gerencia General, y con las visaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Promoción, Proyectos y Desarrollo, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Estadística, Gerencia de Operaciones, y la Gerencia de Asesoría Legal;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR el resultado final que contiene la lista de los Veintiséis (26) ganadores a las plazas del Concurso Público de Méritos N° 001-2018-EMMSA, con su denominación de cargo, categoría y remuneración, conforme al Anexo N° 01 que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- AUTORIZAR a la Sub Gerencia de Recursos Humanos, para que realice las acciones de implementación de los Veintiséis (26) ganadores de las plazas del Concurso Público de Méritos, conforme al Anexo N° 01, en cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.



Municipalidad de Lima



EMMSA
Empresa Municipal
de Mercados S.A.



Artículo Tercero.- DISPONER a la Sub Gerencia de Recursos Humanos, comunique a cada uno de los ganadores a las plazas, el resultado del Concurso Público de Méritos N° 001-2018-EMMSA.

Artículo Cuarto.- NOTIFICAR la presente Resolución a todas las Gerencia de la Empresa Municipal de Mercados S.A. – EMMSA.

Artículo Quinto.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano y en el Portal Institucional de la Empresa Municipal de Mercados (www.emmsa.com.pe).

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



EMPRESA MUNICIPAL DE MERCADOS S.A.


JOSÉ ANTONIO LUNA BAZO
GERENTE GENERAL



ANEXO N° 1
RESULTADO FINAL GANADORES A LAS PLAZAS DEL
CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS N° 001-2018-EMMSA

N° DE PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CATEGORIA	DEPENDENCIA	REMUNERACION BASICA
001	PANTA CESPEDES EXCER	Especialista Legal II	PROFESIONAL II	Gerencia de Asesoría Legal	4.447,00
002	TINCOPA VIDAL ELMO	Especialista Legal II	PROFESIONAL II	Gerencia de Asesoría Legal	4.447,00
003	CAYLLAHUA ARANA JORGE LUIS	Especialista en Planeamiento	ESPECIALISTA II	Sub Gerencia de Planeamiento	3.964,00
004	CORDERO FERNANDEZ CARMEN NARDA	Especialista Técnico Administrativo	PROFESIONAL III	Sub Gerencia de Recursos Humanos	4.350,00
005	CORONADO LUNA JUAN	Especialista Proceso de Selección	ESPECIALISTA II	Sub Gerencia de Logística	3.964,00
006	MONTEALEGRE DIAZ MANUEL MARIO	Recepcionista	TECNICO ADMINISTRATIVO IV	Sub Gerencia de Logística	1.810,50
007	MUÑOZ COSME JHON	Técnico en Equipos	TECNICO I	Sub Gerencia de Logística	1.978,77
008	VILLACORTA RUBIO DINORA NANCY	Asistente	TECNICO ADMINISTRATIVO II	Sub Gerencia de Tesorería	1.917,00
009	TINCO BAILON ANA MARIA	Asistente Administrativo de Informática	TECNICO ADMINISTRATIVO I	Sub gerencia de Informática	3.051,00
010	SUAREZ APARCANA LUIS ALBERTO	Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo	PROFESIONAL III	Sub Gerencia de Promoción	4.350,00
011	CASTILLO PAIMA JIM ANTONY	Especialista en Promoción	ESPECIALISTA IV	Sub Gerencia de Promoción	2.313,18
012	ROJAS ARTEAGA KATHIA ROSINA	Asistente Administrativo de Promoción	TECNICO ADMINISTRATIVO I	Sub Gerencia de Promoción	3.051,00
013	ESPINOZA ROMÁN LUIS EUSEBIO	Especialista Técnico	PROFESIONAL III	Sub Gerencia de Proyectos	4.350,00
014	DE LA CRUZ ABURTO MARIA LIZETH	Especialista Técnico	PROFESIONAL III	Sub Gerencia de Desarrollo	4.350,00
015	VARGAS DIAZ JUAN DE DIOS MOISES	Especialista Técnico	PROFESIONAL III	Sub Gerencia de Desarrollo	4.350,00





016	CONDE TORRES CAROL VANESSA	Especialista Administrativo	ESPECIALISTA I	Gerencia de Operaciones	4.156,00
017	CRISPIN QUISPE EDUARDO BARTOLOME	Operador de Montacargas	AUXILIAR I	Sub Gerencia de Administración de Mercados Mayoristas	1.682,70
018	RIOJAS RONCAL JHONNY ALEXANDER	Operador de Montacargas	AUXILIAR I	Sub Gerencia de Administración de Mercados Mayoristas	1.682,70
019	CALAHUA HUAYAMARES RODRIGO ANTONIO	Fiscalizador de Mercados Mayoristas	ESPECIALISTA IV	Sub Gerencia de Fiscalización de Mercados Mayoristas	2.313,18
020	CARHUAS DE LA CRUZ MARIA ISABEL	Fiscalizador de Mercados Mayoristas	ESPECIALISTA IV	Sub Gerencia de Fiscalización de Mercados Mayoristas	2.313,18
021	ESTRELLA VILLAFRANCO YOVANA	Fiscalizador de Mercados Mayoristas	ESPECIALISTA IV	Sub Gerencia de Fiscalización de Mercados Mayoristas	2.313,18
022	CABRERA REYNA FIORELA ESTEFANY	Asistente de Fiscalización de Mercados Mayoristas	TECNICO ADMINISTRATIVO II	Sub Gerencia de Fiscalización de Mercados Mayoristas	1.917,00
023	CORDOVA REYES MAURO	Supervisor de Seguridad Integral de Mercados Mayoristas	ESPECIALISTA IV	Sub Gerencia de Seguridad Integral de Mercados Mayoristas	2.313,18
024	CROVETTO SANDOVAL JORGE LUIS	Supervisor de Seguridad Integral de Mercados Mayoristas	ESPECIALISTA IV	Sub Gerencia de Seguridad Integral de Mercados Mayoristas	2.313,18
025	PUICAN MERINO EDY	Supervisor de Seguridad Integral de Mercados Mayoristas	ESPECIALISTA IV	Sub Gerencia de Seguridad Integral de Mercados Mayoristas	2.313,18
026	SANTARIA SALOMON ARNALDO JHONNY	Supervisor de Seguridad Integral de Mercados Mayoristas	ESPECIALISTA IV	Sub Gerencia de Seguridad Integral de Mercados Mayoristas	2.313,18

